

Noticia

Plan Decenal de Salud es una herramienta para evitar la acumulación perversa de deudas al sistema y prevenir choques fiscales: Presidente Duque

Bogotá, 13/06/2022

- Durante la firma del decreto que crea la Comisión Intersectorial de Salud Pública y pone en marcha el Plan de Salud Decenal 2022-2031, el Presidente Iván Duque indicó que desde el inicio de su Gobierno "dijimos que saldaríamos las deudas históricas del sector de la salud y llegaremos a este próximo 7 de agosto, en 55 días", con 7,2 billones de pesos que "se habrán pagado de deudas históricas a través del mecanismo de Punto Final".
- En su intervención, el Mandatario hizo un reconocimiento a la labor del Ministro de Salud, Fernando Ruiz, de quien dijo: "Me siento honrado de haber tenido a mi lado, enfrentando semejante embate, a un profesional de los quilates y de la condición humana de Fernando Ruiz. Difícilmente hubiéramos podido encontrar un mejor Ministro de Salud para semejante reto".

Bogotá, 13 de junio de 2022.



El Presidente Iván Duque presentó este lunes el Plan Decenal de Salud como una política de Estado de prevención a largo plazo, que introduce lineamientos para mejorar la salud y el bienestar de colombianos, mediante el saneamiento de las finanzas del sector, evitando acumular deudas en el tiempo y previniendo choques fiscales que obstaculicen en el futuro la prestación del servicio en todo el territorio nacional.

En el acto protocolario de la firma del decreto que crea la Comisión Intersectorial de Salud Pública y pone en marcha el Plan de Salud Decenal 2022-2031, evento celebrado en la Casa de Nariño, el Jefe de Estado expresó que se busca brindar una herramienta que catapulte el concepto de prevención, "teniendo en cuenta los cambios demográficos que tiene y tendrá Colombia, para evitar y prevenir choques fiscales hacia el sector que se agudicen en el futuro".

En ese sentido, el Mandatario indicó que desde el inicio de su Gobierno "dijimos que saldaríamos las deudas históricas del sector de la salud y llegaremos a este próximo 7 de agosto, en 55 días", con 7,2 billones de pesos que "se habrán pagado de deudas históricas a través del mecanismo de Punto Final".

Le puede interesar: Palabras del Presidente Iván Duque Márquez en el lanzamiento del Plan Decenal de Salud 2022-2031 (/prensa/Paginas/Palabras-del-Presidente-Ivan-Duque-Marquez-en-el-lanzamiento-del-Plan-Decen-220613.aspx)

También lo catalogó como "el plan decenal de la pospandemia, el plan decenal del robustecimiento del sistema de salud y el plan que viene después de haber desarrollado los más importantes lineamientos en materia de saneamiento financiero y gestión integral, incluyendo la transformación del sistema de información del ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud)".

Ampliación de hospitales y atención a enfermedades

El Presidente Duque explicó que "es una política concertada y que ha tenido la participación de más de 14 mil personas, un ejercicio plural, patriótico y orientado al servicio al ciudadano, sobre todo, estructurado a mejorar la salud pública de los colombianos".

Añadió que el Plan no solo contempla la sostenibilidad financiera del sistema de salud, sino que "está acorde con la ampliación de la infraestructura en materia de salud, para que podamos tener una mejor definición y sistemas de construcción de hospitales, que puedan pasar de la primera a la cuarta categoría con una evaluación precisa".

Al respecto señaló que, de esa forma, "lograremos bajar prevalencias e incidencias de enfermedades que hemos combatido. Tenemos que seguir enfrentando la incidencia y la prevalencia del cáncer, el VIH, de la diabetes y de muchas otras enfermedades en el territorio".

Además, dijo que el plan "incorpora otro elemento, la atención al migrante. Este plan va de la mano con un país que ha logrado brindarle atención en salud a más de 800 mil migrantes, y creciendo, con la cobertura a través del sistema de selección de beneficiarios en toda la red de protección social de nuestro país".

En su intervención, el Presidente Duque hizo un reconocimiento a la labor del Ministro de Salud, Fernando Ruiz, de quien dijo: "Me siento honrado de haber tenido a mi lado, enfrentando semejante embate, a un profesional de los quilates y de la condición humana de Fernando Ruiz. Difícilmente hubiéramos podido encontrar un mejor Ministro de Salud para semejante reto".

(Fin/gaj/fca)



Servicios a la Ciudadania

- Datos de contacto (https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana)
- PSQRD (https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/sistemapsqr/peticiones-sugerencias-quejas-reclamos)

- Avisos Convocatoria Pública (https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/contratacion/avisos-de-convocatoria)
- Notificaciones por Aviso (https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-por-aviso)
- Notificaciones Judiciales (https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales)
- Ofertas de empleo (https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo)
- Portafolio de Servicios
 (https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios)
- Visitas Casa de Nariño (https://visitas.presidencia.gov.co)
- Aspirantes (https://aspirantes.presidencia.gov.co)
- Transparencia y acceso a información pública (https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica)
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada (http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre)
- Colombia Compra Eficiente (https://www.colombiacompra.gov.co)
- Proveedores (https://siscol.presidencia.gov.co)
- Sistema Único de Información Normativa (http://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925)

Sistema Web Presidencia

